

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

AÑO 1 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO XII DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 15 DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 15 del mes de Julio del año 2016, siendo las 13:16 Hrs. día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I (primera), 30, 31, 32, 33, 47 fracción III (tercera) y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, a la que previamente fueron convocados por el Presidente Municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta XI de Sesión Ordinaria.
- IV. Propuesta y aprobación del reglamento del archivo Municipal de Juanacatlán Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación para suscribir los integrantes del Ayuntamiento de Juanacatlán la carta compromiso con el Congreso Ciudadano de Jalisco A.C. de recibir y procesar ante el Pleno del Ayuntamiento las propuestas de iniciativas ciudadanas que provengan de la **Plataforma Haz Tu Ley**.
- VI. Propuesta y aprobación para ejercitar las acciones legales tendientes a demandar la rescisión del **“Contrato de Modernización del Alumbrado Público del Municipio de Juanacatlán, Jalisco en la Modalidad de Arrendamiento Simple”**, la nulidad del **“Primer Convenio Modificadorio del Contrato de Modernización del Alumbrado Público del Municipio de Juanacatlán, Jal., en la Modalidad de Arrendamiento Simple”** y la rescisión del contrato del Fideicomiso con Banco Interacciones, que se tienen celebrados con las empresas Grupo cuatro catorce SAPI de CV y GFE S.A.P.I DE C.V.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura de sesión.



Juanacatlán
Gobierno Municipal

DESARROLLO DE LA SESION

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	AUSENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	PRESENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez, el Regidor Miguel Ángel Dávila tiene una inasistencia justificada conforme al oficio entregado a su servidora con fecha del 13 de Julio del presente. Existe quórum para la instalación de la sesión.

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. Aprobación del orden del día

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, solicito omitir el punto número VI del orden del día *"Propuesta y aprobación para ejercitar las acciones legales tendientes a demandar la rescisión del "Contrato de Modernización del Alumbrado Público del Municipio de Juanacatlán, Jalisco en la Modalidad de Arrendamiento Simple", la nulidad del "Primer Convenio Modificadorio del Contrato de Modernización del Alumbrado Público del Municipio de Juanacatlán, Jal., en la Modalidad de Arrendamiento Simple" y la rescisión del contrato del Fideicomiso con Banco Interacciones, que se tienen celebrados con las empresas Grupo cuatro catorce SAPI de CV y GFE S.A.P.I DE C.V. ya que se ha generado nueva información al respecto, pendiente para la siguiente sesión. Quedando propuesto el siguiente orden del día:*

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta XI de Sesión Ordinaria.
- IV. Propuesta y aprobación del reglamento del archivo Municipal de Juanacatlán Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación para suscribir los integrantes del Ayuntamiento de Juanacatlán la carta compromiso con el Congreso Ciudadano de Jalisco A.C. de recibir y procesar ante el Pleno del Ayuntamiento las propuestas de iniciativas ciudadanas que provengan de la **Plataforma Haz Tu Ley**.
- VI. Asuntos Varios.



Quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

III. Lectura y aprobación del acta XI de Sesión Ordinaria.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del acta, de la XI (undécima) Sesión Ordinaria del día 24 del mes de Junio del año 2016, previo conocimiento de forma electrónica de los Regidores.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

IV. Propuesta y aprobación del reglamento del archivo Municipal de Juanacatlán Jalisco.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del Reglamento del Archivo Municipal de Juanacatlán Jalisco, el cual se les envió de forma electrónica para su revisión.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

V. Propuesta y aprobación para suscribir los integrantes del Ayuntamiento de Juanacatlán la carta compromiso con el Congreso Ciudadano de Jalisco A.C. de recibir y procesar ante el Pleno del Ayuntamiento las propuestas de iniciativas ciudadanas que provengan de la Plataforma Haz Tu Ley.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, someto a aprobación la carta compromiso con el Congreso Ciudadano de Jalisco A.C. de recibir y procesar ante el Pleno del Ayuntamiento las propuestas de iniciativas ciudadanas que provengan de la Plataforma Haz Tu Ley.

Juanacatlán, Jalisco A 15 de Julio del 2016

Los suscritos, integrantes del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, asumimos el compromiso con el Congreso Ciudadano de Jalisco A.C. de recibir, procesar y presentar ante el Pleno del Ayuntamiento las propuestas de iniciativas ciudadanas que provengan de la plataforma Haz Tu Ley.

De esta manera, seremos el conducto para la presentación formal de las iniciativas ciudadanas que se hagan llegar a través de la plataforma Haz Tu Ley, para lo cual ponemos a disposición de los ciudadanos que utilicen esta plataforma, nuestras atribuciones legales para la presentación de iniciativas, así como nuestra voluntad y apoyo para que salgan adelante en el proceso edilicio.

Nuestro compromiso será suscribir y respaldar todas las iniciativas ciudadanas que se inscriban en el marco del respeto a los derechos humanos y la protección de las libertades, que no entren en contradicción con nuestro marco legal, ni afecten a las instituciones, y que estén enmarcadas en el ámbito de competencia del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

Miguel Angel Davila
Cepk
Mario Estela Jorgos Boltra
Armando Velázquez M



Juanacatlán
Gobierno Municipal

Asumimos esta responsabilidad de manera institucional, y nos sumamos a un proyecto que servirá para la construcción de ciudadanía en Guadalajara y para la apertura del Ayuntamiento de Juanacatlán ante los ciudadanos.

ATENTAMENTE

J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLÍN.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE
REGIDOR

ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ
REGIDOR

GUMECINDO RUVALCABA PEREZ
REGIDOR

RICARDO MALDONADO MARTINEZ
REGIDOR

MARGARITA SIERRA DIAZ DE RIVERA
CONGRESO CIUDADANO DE JALISCO A.C.

ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA
REGIDOR

ANA ROSA VERGARA ANGEL
REGIDOR

MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ
REGIDOR

MARIA ESTHELA VARGAS BELTRAN
REGIDOR

MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES
REGIDOR

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

VI. Asuntos varios.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, la sesión pasada del Ayuntamiento la Regidora Ana Rosa Vergara Ángel no asistió, la Secretario General hizo referencia a que tenia causa justificada, yo le solicito a la Secretario General que me diga cuál fue la causa justificada les voy a decir porque, primero dígame ¿porque no asistió o cual fue la justificación de la compañera para no presentarse a desempeñar sus trabajos dentro de la sesión del Ayuntamiento? En uso de la voz el Secretario General, de acuerdo a nuestro reglamento Regidor no es mi competencia autorizarle o darle o no permiso, mi competencia como Secretario General es recibirle su documento donde ella me notifica que no va asistir a la sesión. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, yo solicito copia de ese documento, yo le voy a decir porque no pudo asistir a trabajar, la Regidora o la maestra tiene incompatibilidad horaria, no pudo asistir porque ella es Regidora y tiene dos plazas de maestra, de esas dos plazas de maestra, aquí esta las copias certificadas de Secretaria de Educación, una es en la escuela Sara García Iglesias en el turno matutino y en el centro de trabajo voces infantiles. El horario laboral en la escuela Sara García Iglesias es de 9:00 am a 12:30 del día, por ese motivo la compañera no pudo acompañarnos el día de la sesión y este lunes tampoco nos pudo acompañar por motivo que la sesión de comisión edilicia la cual preside el compañero Luis Sergio Venegas, la Comisión de Hacienda en la cual la Regidora también forma parte no asistió, no asistió porque la reunión fue convocada a las 11:00 de la mañana, de nuevamente se le presenta el tema de incompatibilidad laboral y horaria por lo cual yo le solicito al Presidente que a su vez solicite a la compañera Regidora que se ponga a hacer su trabajo y que defina cuales son sus intereses, si para ella esta primero ser docente excelente respuesta la felicito, pero aquí ocupamos regidores de veinticuatro horas porque, porque prácticamente la administración está solapando al cien por ciento esta anomalía, si checamos la mayor parte de las convocatorias que se emiten por parte del presente Ayuntamiento todas son entre una de la tarde y dos de la tarde para que, para darle oportunidad a la compañera de que salga de trabajar, entonces por eso por practicante muchas de las áreas del Ayuntamiento no están dando los

Miguel Angel Davila Velazquez
Armando Villalpando Murguia
Francisco Ferrer
Maria Esthela Vargas Beltran



Juanacatlán
Gobierno Municipal

resultados, los regidores no se están dedicando a hacer su trabajo de gestión como debería de ser y es lógico si salgo a las doce y media del día y voy a las dependencias a Guadalajara pues no voy a encontrar a nadie, la mayor parte salen a las tres de la tarde, entonces solicito que la regidora presente su licencia en algunas de las dos dependencias según sea su conveniencia, aquí está la documentación, le voy a dejar copia a la Secretaria de los nombramientos y el salario que tiene, está percibiendo alrededor de, les comento la cifras exactas parece cuatro mil y tantos pesos, aquí está ahorita le entrego una copia, no se ve muy nítida, pero me comprometo a sacar una con mayor calidad, entonces pues es obvio que a la regidora no le interesa su trabajo del Ayuntamiento, es para ella prioridad el salario que percibe en la escuela. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, antes de tratar de hablar de alguien primero hay que ser listo y hay que investigar, claro que tengo dos plazas y por mérito propio y una de ellas está en permiso y la otra la ley claramente me lo permite trabajar como docente, el día que yo no vine déjeme decirle, usted habla de regidores que no trabajan, créame que el que no trabaja es usted, aquí por ejemplo bien daba lata pidiendo que los directores vinieran a dar informe y sabe quién fue el único que no vino, usted y el día que no vine y quiere saber dónde estaba porque tengo un documento, nosotros en Villas Andalucía tenemos muchos problema con niños sin escuela, estábamos en el área de Planeación con la Lic. Verónica Bravo, yendo a gestionar para que se construyan unos salones en Villas Andalucía y la secundaria, ¿algo más que quiera que le de? Primero hay que ser listos y ponerse a investigar, no pierda su tiempo en venir a querer echar tierra aquí, póngase a trabajar, ahí esta vialidad que ha hecho, nada, habla de que hay Regidores que no trabajan por favor no me haga reír, primero investigue aquí está el reglamento en donde a mí me permite ser docente también y en ningún momento he faltado aquí a trabajar por irme allá a mi escuela, si quiere ese también se lo puedo dar con mucho gusto, si quiere saber en dónde estaba, estaba en Secretaría gestionando un recurso para construcción de la escuela y lo avise aquí con el presidente municipal y traje mi oficio antes, así que por favor en vez de perder el tiempo en investigar eso hubiera venido a bajar un recurso, a mi pídamelo y yo se lo doy más fácil. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, yo la información que traigo, está por la Secretaria de Educación, usted falto a trabajar ese día, no puede estar en dos lugares al mismo tiempo, como regidor aquí están las obligaciones de acuerdo a la ley de gobierno y administración pública del Estado de Jalisco, que es asistir puntualmente, permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las comisiones edilicias, lo cual tampoco está haciendo, el lunes no sé qué otro paro tenga usted, entonces es más importante. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, por favor diríjase para tomar la palabra, no pueden estar hablando todos al mismo tiempo. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, entonces estas son parte de las obligaciones realmente yo a todas las reuniones he asistido puntualmente cuando menos 5 minutos y no a media sesión como usted lo ha llegado en sesiones pasadas, entonces aquí es el tema de compromiso con la sociedad, si usted no tiene el compromiso obviamente que va llegar tarde a las sesiones y no va asistir, y le digo de mi trabajo aunque no son áreas competentes un ejemplo es el tema de desarrollo rural que no está sirviendo en lo más mínimo en este municipio, la persona que está al frente de esta área es un lástima que haya gestionado o ingresado tres proyectos, mientras que yo el año pasado mientras estuve de director de gestión gubernamental ingresé mas de cien, con alrededor del 50% de solicitudes aprobadas, en esta administración y el cambio que ustedes prometieron se refiere a tres proyectos, tres proyectos que metió el director de desarrollo rural uno a su nombre, otro a nombre de su hijo y otro a nombre de su hermano eso es lo que están haciendo, mientras que su servidor convoco por su propia cuenta a la gente, el presidente está enterado cuando estaba en reunión para el nombramiento del representante del ejido de casa de teja le informe yo: presidente que me acaban de notificar que el día de hoy se va abrir la ventanilla del programa concurrencias en las

Miguel Angel Páizal

Maria Estela Vargas Beltrán

Francisco...



Juanacatlán
Gobierno Municipal

entidades federativas y urge poner a trabajar al personal cierto o no presidente. En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez nada más Regidor le voy a pedir que debe de dirigirse para el punto para el cual solicito el asunto vario y usted ya está metiendo dos tres asuntos varios, nada más para darle orden a la reunión debe de dirigirse al punto para el cual solicito su asunto vario por favor. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado entonces concluyendo, yo sin tener la obligación y la responsabilidad ingrese más de veinte proyectos fui personalmente acompañar a las personas a ingresar su solicitud a la Secretaria de Desarrollo Rural, les arme su expediente personalmente para lo cual el Presidente Municipal amablemente lo reconozco, me facilitó el transporte para llevar a todas las personas entonces ese es el trabajo que estamos haciendo. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, por lo que yo veo usted viene a dar un informe de lo que ha visto, yo le pediría porque no resume y da un informe de lo que ha hecho, vámonos poniendo a trabajar señores, aquí no venimos a sentarnos a estar discutiendo a ver que está haciendo mal mi compañero, si usted metió veinte proyectos lo felicito, yo lo felicito y usted me pidió que si podía trabajar y usted puede trabajar en el área que usted quiera cualquiera de ustedes puede trabajar en el área que quiera a nadie se le niega entonces por favor compañero, ahora si usted duda de los tiempos de la maestra, de la compañera regidora ya solicitó el permiso, que se lo entreguen pero yo, usted habla de que yo le estoy solapando a los compañeros, yo no les solapo a ninguno que quedo claro, a ninguno, si alguien solicitó un permiso ahí esta y si es por el horario desde ahorita dígalos, cámbiemelo, cámbielo todos a la hora que quieran, En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado a las 10:00 de la mañana. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, métalo, meta la propuesta y fijamos un horario, yo, yo pongo el horario por cuestiones de trabajo, yo pongo los horarios por cuestiones de trabajo para que me rinda el día, yo lo pongo a la una, a las dos de la tarde, porque, porque así terminamos ya procurando terminar los pendientes que yo traiga atrás por la mañana, si yo hago una reunión las nueve o diez de la mañana, señores se me va ir el día, estoy hablando de aprovechar el tiempo pero créalo yo se lo digo personalmente, jamás, jamás había pensado yo en el horario y menos de solapar a un compañero regidor créamelo, pero bueno que bueno que usted lo nota y ya en su momento pues lo puede meter a propuesta y ustedes sabrán, aquí lo que yo le pido: venimos a trabajar no venimos a estar peleando regidor por regidor, a todos le sugiero vámonos poniendo a trabajar señores no nos pagan para eso, si usted metió veinte proyectos deje que alguien atrás lo felicite usted no se felicite solo, que bueno y no nomas meta proyectos, puede trabajar en cualquier área que bueno adelante quien se lo va a felicitar quien se lo va agradecer la ciudadanía, entonces mi mensaje: vámonos poniendo a trabajar. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, mira Ricardo Maldonado para que vea que yo que estoy perdiendo el tiempo y que no asisto acabo de bajar dos recursos que el ultimo se aportó hoy aquí a tesorería, lastima usted en vez de andar buscando chismes, mejor póngase a trabajar si usted quisiera ya me hubiera podido quitar aquí desde cuándo, pero no estoy infringiendo la ley, aquí claramente dice que puedo ser regidor y puedo ser docente, tengo compromisos que cumplir, y no ocupo que usted me los diga, créame que estoy haciendo todo lo posible por cumplirlos de la mejor manera, lástima que no diga que también se pone uno a bajar recursos cosa que usted no ha hecho, hable del presente no de lo que hizo hace algunos años, ahorita el presente habla por usted y hasta ahorita no ha bajado ninguno yo ya baje dos y estando de maestra y no viniendo aquí como usted dice que llego a media sesión está muy equivocado, le pido por favor que antes de por favor de hablar mal de alguien ese tiempo lo aproveche para hacer cosas de provecho siempre que hable sale peor usted mejor ya no diga nada. En uso de la voz la Regidora Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, para todos y sobre todo para usted que no es la primera vez que arremete en contra alguien sin pruebas, y usted lo sabe, no usted sabe, es lamentable que usted venga hacer este tipo de teatros

Miguel Angel Davila

Esabella Cargas Bulbar

Armando Delgado M

Armando Delgado M



Juanacatlán
Gobierno Municipal

venimos a trabajar porque si de horarios estamos hablando dígame que hace usted desayunando aquí a media cuadra con su esposa que tiene un trabajo en desarrollo social porque si usted dice que no sirve esa área también ahí está su esposa, más de una vez ella se ha ido a medio día con usted en su camioneta y usted es regidor no es jefe de ella ni es director del área, numero dos: es la segunda vez que yo me he dado cuenta que usted habla exclusivamente del señor Efraín sin que él esté presente, denle derecho de réplica porque eso de asegurar que el señor no sirve para nada yo no me lo trago, permítame él tuvo su entrega de actividades y de proyectos cosa que a usted ni le intereso para ninguna de las áreas y no tiene por qué venir cada que usted se le antoje, usted ha faltado a comisiones edilicias y una fue a la de obras públicas con lo de la obra de san Antonio sí o no es cierto Luis Sergio? llego hasta el último, si nos enteramos, número dos: prometió cuando usted solicitó la creación de la dirección de vialidad lo sometimos a comisión, nunca sesionó su comisión señor yo le pedí que me invitara, a mí me interesaba ahora cree que la volanta de licencias que llegó el mes de junio fue de a gratis? la gestionamos desde enero sindicatura y su servidora, que usted no este enterado de nuestras actividades yo no tengo porque avisare a usted, ahora espéreme, permítame presidente cuando usted quiera respetar horarios empiece por su esposa y no llevándosela a medio día ni hablando de gente a las espaldas de nadie porque ya lo ha hecho usted y si es mentira lo que yo estoy diciendo, dígallo aquí, pero usted ha faltado mucho más que cualquier otro de los regidores, ahora su trabajo se lo felicito, yo no estoy aquí para decirle que tenemos un tratado o una niña que va, no, no, la gente reconoce el trabajo de cada quien y si no lo van a reprobar pero eso es personal regidor ósea ya basta de chismes de lavadero de verdad esto no tendría por qué arreglarse en cabildo, yo le dije desde un principio, y yo creo que la maestra esta en las mismas, en su cara regidor en su cara, no es la primera ósea que flojera tener que pasar por esto. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, yo espero, lo que dice el Secretario que nos enfoquemos al tema principal, miren imagínense para ella levantar un acta con todo lo que estamos grabando y se debe levantar tal cual, vamos siendo más precisos y vámonos poniendo a trabajar. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, bueno para hacer mi última intervención, usted ya me dio su justificación en torno a que no solapa a la compañera, el señor sindico si lo hace, el día que tuvimos la sesión de la comisión edilicia el día lunes, después de levantar el acta, el regidor o la persona que redacto el acta, redacto tal cual haya asistido la regidora nada más para que se presentara a firmar, por lo cual cuando me facilitaron a mí el acta yo solicité, que se asentara, la inasistencia de la regidora, cierto o no sindico?. En uso de la voz el Síndico municipal Luis Sergio Venegas Suarez, si, si lo solicitaste. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, entonces ahí fue un intento de solapar, para que la regidora nada más llegara a firmar, entonces ¿qué pasa? Desde que realmente la están tratando de proteger, no sé ¿cuál es su interés? Y respecto ya para concluir mi intervención, a lo que comentan de las gestiones que hice en administraciones pasadas me gustaría que llegaran al 10%, sí que llegaran al 10%, los folios, los veinte folios que yo presenté son en este año, fueron el 16 de abril exactamente si, entonces en cuanto estén gestionados y aprobados esos proyectos voy a presentar aquí un informe de los recursos que estamos gestionando, entonces los invito a que tengan la confianza de invitarme a trabajar, a gestionar sus proyectos, por qué? Pues aquí está el señor sindico él es testigo que somos personas profesionales que sabemos hacer nuestro trabajo, el señor Luis Sergio pues gracias a Dios tuvimos la oportunidad de apoyarlo, de gestionar un invernadero el cual tiene en el predio de su papá y le dieron más de un millón de pesos, entonces. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, a ver compañero, compañero por favor enfóquese al tema, eso lo he repetido mil veces aquí, por favor le estoy pidiendo vámonos enfocando al tema por favor, a ver Yiyi adelante. En uso de la voz el Regidor Armando Villalpando Murguía, respecto a lo que dice el compañero esos proyectos que el metió se sirvió de toda

Maria Estela Vargas Beltrán
 A favor Francisco G.
 Miguel Angel Pavez
 Armando Villalpando M

documentación que ya se había recaudado en la oficina, es muy fácil llegar y agarrar toda documentación y ya nomás presentarla, si se fija lo que dice del camión, Cuco lo puso pero el director y su servidor fuimos a gestionar para que pusieran ese vehículo para que llevaran a todas las personas, cuando nosotros citamos a todas las personas aquí en la plaza, y usted se las llevó a su casa, eso no debió de haber sido, usted debió de haber traído a toda la gente aquí a donde se citó. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba Pérez, compañeros yo creo que vamos cerrando este tema, como usted dice señor presidente, aquí el compañero lo que se quiere referir es que si la compañera regidora tiene derecho en participar como regidor y como en su papel que está funcionando allá, y ya en la siguiente sesión ya no venir sin permiso no y yo sugiero que primero nos enfoquemos, porque estamos cayendo en puros chismes. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, bien ¿están todos de acuerdo, adelante? Bien el siguiente punto es para el compañero Gume. En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez, yo como secretario general, nada más le voy a pedir por favor a todos los que están aquí presentes, que si solicitan la palabra el tema se debe de discutir, agotar y votar si no se vota, si no tiene opción a votar, no se vota, pero les voy a pedir que sean por favor concretos, y señor regidor le pido de nuevo por favor, que si se enfoca al tema para el cual solicita la voz, este sea exclusivamente el tema, porque nos desviamos a muchos y desgastamos todos los temas y no los agotamos. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, el tema es gestión gubernamental si, eh ahorita comenta el regidor del porque a gente acudió a mi casa?, porque fui la única persona que fui avisarles que se abría la ventanilla en mi casa tengo mi impresora, mi computadora, teléfono con llamadas a celular para poder comunicarme con los proveedores, solicitar cotizaciones y armarles sus expedientes, por ese motivo abrí las puertas de mi casa para cualquiera de las personas que se interesaron en acudir, por que acudieron a mi casa? Porque yo le puedo comprobar con el presidente ejidal de Ex Hacienda, que el regidor y el Director de Desarrollo Rural no dieron ningún aviso ni convocaron a ninguna gente, a ingresar solicitudes, por ese motivo la gente acudió con su servidor no por otra cosa, y con gusto los atiendo en mi casa si, segundo aquí es la administración de no hay dinero, aquí no nos va a llegar el dinero por obra de Dios, hay que ir a tocar puertas a gestionar, los directores no están gestionando un solo recurso, aquí esta una convocatoria que se abrió la semana pasada, se cierra el día de hoy, aquí están los sellos de recibido del oficial mayor, del secretario general y de presidencia municipal, yo le aseguro que el día de hoy no van a meter un solo proyecto, porque, porque no saben trabajar. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, y cuantas veces le voy a repetir que usted puede trabajar en todas las comisiones a ver permítame, si usted tiene expedientes ya de grupos ¿por qué no los metió? Pregunta, ¿por qué no los metió? si usted tiene el derecho y el poder, ¿porque no lo hace usted? y tiene el conocimiento y tiene la experiencia, ¿porque no lo hace? ¿Por egoísmo? Pregunta, por favor a mí no me venga con esas cosas, no venga a decir que somos ineptos, yo lo platique con Efraín, cuco aquí lo platique delante de los directores, los grupos no están debidamente conformados para meter un proyecto de aquí al viernes y usted lo sabe. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, en 5 minutos lo constituyo aquí. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, bueno entonces ¿porque no lo hizo? En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, yo Presidente, yo personalmente en la primer convocatoria del programa impulso productivo de SEDESOL, capacité personalmente al Ing. Efraín, ayudándoles hacer de cabo a rabo un solo proyecto para que supiera como hacer su trabajo, ¿por qué? Porque obviamente no tenía la experiencia, yo personalmente y que se pare aquí a comparecer en la siguiente sesión y lo solicito, él y el oficial mayor también porque las demás áreas tampoco están gestionando, esto no es desarrollo rural, esto es de SEDESOL y de promoción económica, entonces yo personalmente lo capacité, ahora mi labor es ir a gestionar, no hacerles su trabajo a los directores yo no voy a ponerme hacer sus proyectos



Juanacatlán
Gobierno Municipal

tiene que trabajar los directores yo no voy a ponerme hacer la chamba de los directores ellos tienen que tener el servicio y la atención a la gente, no su servidor. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, le voy a preguntar algo ¿qué comisión tiene usted? La principal. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, de vialidad. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, ¿ha gestionado algo? En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, hemos estado trabajando. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, ¿haz gestionado algo? En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, hemos estado trabajando. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, ah bien, adelante siguiente punto.

b) En uso de la voz Regidor Gumecindo Ruvalcaba, el siguiente punto es sobre la seguridad señor presidente, este último mes se han acercado muchas personas hacia su servidor, que andan inquietos que por que por este lado de Ex Hacienda están asaltado mucho, a lado de Juanacaxtle también hay mucho robo habitación y la verdad la gente no ve una estrategia policiaca o desconoce si están agarrando esas tipos de personas que se dedican a estar robando entonces sí creo que es un punto importante que los habitantes de Juanacatlán quieren ver resultados, se quieren sentir seguros, porque también están robando también los negocios, las tiendas y pues no más me han hecho saber se quejan no más explicando lo que les pasó, pero tienen la incertidumbre que, ¿qué va a seguir adelante? En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, la semana pasada tuvimos reuniones aquí, con consejos ciudadanos desde Andalucía, San Antonio, y acá hasta Miraflores, bien con la finalidad de que escucharan de parte de la policía, del director que es lo que se está haciendo, de antemano nosotros, y bueno a parte, él les estuvo pidiendo que es lo que deben de hacer, porque a muchos los roban pero nunca viene a reportar o algunos han agarrado a los rateros y luego la gente dice yo no más que me den mis cosas y yo no quiero ni saber nada, cuando ese delincuente se debe de pasar a Chapala en el momento, pero bajo una denuncia, bien hace quince días fue cuando registramos otros 3 o 4 policías más, se metió el otro vehículo más, se han estado los rondines que no paren tanto que anden más rápido, más rápido, más rápido, que no me paren por ahí en lugares ahí nomás a estarse ahí sentados, se han estado desempeñado varias, ha habido detenciones, a parte ya por ahí ya traemos videos y pues están al alba esperando para que caigan, que son videos que también los pueden estar publicando por cuestiones más que nada de seguridad y a veces, muchas veces por ejemplo si son menores de edad, menos porque entonces caemos en un delito, entonces yo si me gustaría de todas maneras cuando escuchen gente que le pidan que se acerque con el director de la policía y si tienen un problema en lo personal créanlo yo lo primero que he estado haciendo, elemento que no esté trabajando bien se despide, no vamos a estar aguantando, yo sé no ganan mucho pero incluso yo ya se lo dije les vamos a dar aumento pero una vez que ya nos lo dejen aprobados ya que el que se vaya quedando aprobados ya le vamos ir dando aumento, a todos los estamos mandando a los exámenes de confianza, a todo los que nos están pidiendo allá ahí está, ahorita traigo un listonon para sentarme con Luis Sergio, ayer estuve en consejo de seguridad no crean que me vengo tan tranquilo no está fácil y no somos el único y nosotros hay cosas que tenemos bien, pero ayer yo estuve en el consejo de seguridad, imagínense dos municipios peleándose por la policía, es grave eso, imagínense que nosotros con El Salto, estuviéramos así, entonces si se está trabajando de hecho estoy considerando incluso, si es necesario meter más policías. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, a su servidor estaban comentando personas afectadas precisamente en el tramo de Casa de Teja a la Ex Hacienda, a media carretera, ahí saliendo la Ex hacienda, hay dos curvas en seguida que queda un kilómetro, dos kilómetros de retirados de casa de teja y la Ex Hacienda, preocupado por la razón de que

Miguel Angel Pavillon

Marie Estela Vargas Bultrán

Francisco Jaramila G.

América Velázquez M.

ya van varias veces que inciden en esos robos a muchas personas, entonces si me dicen de forma expresa, presentar que si no es preciso poner a la salida de Miraflores personal con radios para estarse comunicando a la hora de un atraco, yo sé que estamos viviendo en una situación muy difícil con la seguridad pública, con los policías por todo lo que nos hace falta, pero si es necesario, darle algo la gente, que si tenemos detectados a diferentes personas con diferentes delitos, hacerlo también publico para que vean que también se está trabajando, y que no piensen que están pasando las cosas como si nada. En uso de la voz del Síndico Municipal, Luis Sergio Venegas, en ese caso de hacerlo público Gume, se tiene que ser muy precisos en la persona que detienes y en cómo se publica porque si lo haces mal, haya lo sueltan por el debido proceso y con lo de ese tramo en lo particular, nosotros aquí tenemos nada más el registro de dos asaltos el mismo día, una sábado hace quince días, por ahí a Ventura y a otras personas de la Ex Hacienda, ya se detuvo a uno de los causantes y el otro ya tenemos, haz de cuenta que no utilizan la ruta de Miraflores y Atequiza, se van por el macrolibramiento, se suben por ahí entonces ese tipo de detalles complican muchísimo el actuar y son de manera sorpresiva, este pero ya hay cartas en el asunto, ya estamos en comunicación con CARSO para ya evitar de manera definitiva el cruce de motocicletas por esa área en lo que se abre a la circulación el libramiento, pero en ese caso en particular si se tomaron acciones y ya hay resultados. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, Presidente comenta que ya hay un director de seguridad publica le comento o le pregunto si ya es un director con las acreditaciones correspondientes. En uso de la voz el Presidente Municipal, J. Refugio Velázquez, no, de hecho vamos a mandar próxima semana si dios quiere otra persona o dos más, acabo de mandar dos y este, en consejo de seguridad, ayer, pasa un numero de oficio, no nos dan razón, simplemente nos dicen no van, de hecho créanlo es más estoy abierto a que si tienen alguna propuesta o un candidato nada más si, se debe mandar primero a realizar sus estudios. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, yo en la siguiente sesión me comprometo a traer una persona acreditada. En uso de la voz el Presidente Municipal, J. Refugio Velázquez, bueno no es cuestión de traerla, primero más bien tráigala para entrevistarla y ver quien es, y ver si no nada más es, yo no voy a meter a Juan Pérez nada más porque ya me no trae, no, estoy hablando de que puede hablar de proponer, me explico, proponer porque es la manera como yo lo he hecho, la manera como yo he estado mandando personas es porque, por referencias, por buenas referencias, no se ha dado, imagínate yo nada más porque Juan Pérez, dice aquí este ya, no, incluso aunque fuera director ni aun así puede entrar, tengo que mandarlo a reevaluar, pero igual si hay una propuesta mándemelo, mándemelo a mí, y ya yo lo estudio, yo lo estudio, ¿por qué? Porque a final de cuentas es mi responsabilidad, para mi no ha sido algo fácil, y créalo el mismo representante del Secretario del Consejo me dice, yo se que por ti no ha quedado, es que estamos yo ahorita por ejemplo estoy con dos ya para la próxima semana, pero no descarto su propuesta, mandemelo y si son tres, pues de los tres vemos el mejor, porque no puedo mandar a los tres, tengo que mandar, por ética primero a uno, esa es la respuesta que tenemos en caso de, en cuanto a los registros de los policías ahí vamos bien, se están mandando todos, el problema es un problema grandísimo, quiero que me entiendan, porque yo meto ahorita un policía, se manda, primero tiene que tener dos tres registros ya, allá un famoso Quik, pero luego se manda a los exámenes, a los quince días se me sale, o hizo algo mal y vas para afuera, ahí traigo a otros, cuando allá en el consejo los resultados me los tardan, rapidito cuarenta y cinco, sesenta días, entonces hay veces que el elemento antes de , ya está afuera otra vez, y luego hace días se me fueron cinco, seis de un trancazo, que porque se iban a Zapo que porque allá pagan mejor, no está fácil, pero igual ahí estamos en ese punto, igual yo me gustaría compañero de todas maneras no dejen al alba, acérquese en su momento ahorita, está el director

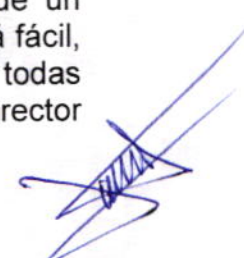


Miguel Angel Pávilov

Charia Estela Vargas Buitán

Francisco Jiménez

Armando Velázquez M





*Por favor Juanacatlán C. Miguel Ángel Davila U.
C. Mario E. de la Jorgas Bultrán*



Armando Velázquez M.



Moisés, acérquense con él, acérquense oye fulano de tal me está dando este punto, o sugiero, podemos sugerir proponer, ya el determinara, lo que si me hicieron saber ayer por ejemplo a el que lo tengo ahorita, me lo aceptan porque está en trámite, pero aprobado hasta que no me den el certificado, un certificado por eso no le puedo decir que si, aprobado no, y de hecho se va a ir y a mí me ha gustado como ha estado trabajando, a mí en lo personal pero, entonces esta contestada ah, seguimos con el siguiente punto. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, el siguiente asunto es en lo referente a vialidad, conmigo se han acercado varios personas, varios habitantes y el mayor problema que ven sobre los motociclistas, que van en sentido contrario, escape abierto, se atraviesan en las esquinas y no sé, sí que tanto hemos avanzado en tránsito del Estado que nos manden alguna patrulla para prevenir accidentes, sobre todo chamacos no tomas las precauciones, las medidas que pueden pasar graves o morirse, creo que si es parte de nosotros si no actuamos en algo en algún fallecimiento, en uso de la voz de Presidente Municipal J. Refugio Velázquez, estamos trabajando en eso, ya les había comentado yo lo del proyecto de vialidad, me gustaría, te encargue eso ¿traes algo? Pasamos al siguiente punto y Sergio, trae alguna información de esto, entonces si lo anexaras ahorita en tu punto, entonces le damos la palabra, adelante.

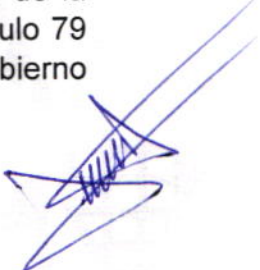
- c) En uso de la voz El Síndico Municipal, Luis Sergio Venegas, pues aquí mientras somos testigos de los lloriqueos de Ricardo Maldonado, nos damos cuenta que para el regidor no ha terminado la campaña y que está más preocupado en la foto que el trabajar, yo quiero aprovechar este tiempo para presentar una iniciativa ya que es una realidad como dice Gume que pongamos reglas claras y orden ante la situación vial en Juanacatlán, los motociclistas andan sin control se están generando muchos accidentes y el Regidor Ricardo Maldonado quien es el responsable de esa comisión edilicia no ha tomado ninguna acción al respecto, recuerdo que toco el tema en una sesión pasada pero hasta el momento no ha presentado ningún avance, ni siquiera ha convocado a la comisión de vialidad al municipio, es por eso que a falta de su interés en el tema y su nulo trabajo al respecto presento el siguiente documento que dice así:

**CIUDADANOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO.
PRESENTES.**

El que suscribe, **C. LUIS SERGIO VENEGAS SUÁREZ, SÍNDICO MUNICIPAL**, en uso de la facultad que me confieren los artículos 40, 41 fracción III y 50, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 18 fracción XIV, 121 fracción II y 124, del Reglamento Orgánico del Municipio de Juanacatlán, Jalisco; someto a consideración de este Órgano de Gobierno Municipal, la siguiente iniciativa que tiene por objeto **LA CREACIÓN DE LOS ORDENAMIENTOS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA REGULACIÓN DE LOS AUTOMOTORES Y PEATONES QUE TRANSITEN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, LA ELIMINACIÓN DE ZONAS DE CONFLICTO O CONGESTIONAMIENTO, Y EN GENERAL, LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL**, de conformidad con lo siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

- I. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 fracción III, inciso h) de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 79 fracción IX, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el Gobierno



Municipal de Juanacatlán se encuentra dotado de facultades para llevar a cabo las tareas y servicios de tránsito en el Municipio.

El ordenamiento municipal actual de nombre **REGLAMENTO DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO**; fue creado en el año 2014 y una vez visto y analizado su contenido se desprende que el mismo contiene errores e irregularidades que no son acordes con las necesidades del municipio y difiere en contenido con lo regulado por la **LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**; Tales irregularidades como: aparece con el nombre del estado de Coahuila, contempla apartados para la expedición de licencias de conducir, para expedición de las concesiones del transporte público y de taxi, mismas que solo le competen al Ejecutivo del Estado de Jalisco; Razón por la que se incentiva abrogar el actual reglamento y promulgar un nuevo ordenamiento que vaya a la par de nuestra legislación estatal en materia de tránsito y se ajuste a las necesidades de éste municipio. Adjunto a esta iniciativa mi propuesta para el nuevo reglamento, mismo que ya fue revisado con la mayoría de regidores aquí presentes.

- II. En la actualidad el Municipio carece de un departamento que se encargue exclusivamente de la vigilancia y el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de vialidad y tránsito, situación que como Autoridad Municipal nos deja en desventaja ya que no se cuenta con la presencia física permanente del estado, únicamente cuando se presenta algún incidente o accidente vial, y como Autoridad Municipal debemos de brindar dicho servicio a los habitantes y visitantes que se encuentren en el Municipio.
- III. Como consecuencia o en base a lo anterior, el municipio enfrenta una serie de problemas que como Ayuntamiento se han dejado de observar y que debemos resolver, y consisten en: 1.- falta de una señalización clara, que defina el sentido de las calles 2.- Falta de señalización de las zonas prohibidas para estacionarse y los cruces peatonales, 3.- Falta de nomenclatura de las calles, 4.- Falta de orden a los motociclistas 5.- falta de señalización que regule la velocidad para circular en las zonas urbanas. Mismos que generan conflictos y entorpecen el flujo vehicular poniendo en riesgo la vida y la salud tanto de los conductores y pasajeros como de los peatones. Por eso desde el pasado mes de Enero del 2016 se inició la gestión con la Secretaria de Movilidad del Gobierno del estado para recibir en donación y su posterior colocación dichos señalamientos viales y la pintura para el balizamiento.
- IV. Debido al crecimiento inmoderado del uso de vehículos tipo motocicletas para el transporte particular, el Municipio se ha visto rebasado ante la carencia de regulación de dichos automotores, ocasionando con ello un caos vial y por ende el aumento en los accidentes donde participan dichos vehículos; todo esto de acuerdo con la estadística realizada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de la que se desprende que del 01 primero de enero al 08 ocho de junio, ambos del 2016, se registraron 34 accidentes de motocicleta en los que resultaron afectadas 47 personas. Y mismos en los que no hubo presencia vial del estado.
- V. Ante tales circunstancias y la fuerte demanda ciudadana que nos exigen un control sobre la situación, hemos realizado en conjunto con la con la secretaria de movilidad del estado de Jalisco un estudio técnico, con la finalidad de reestructurar el orden en la vialidad y tránsito del municipio, desde una plataforma regulatoria dentro de la esfera municipal. Mismo que anexo a mi iniciativa.

- [Signature]*
- VI. En conjunto con la Secretaría de Planeación, Administración, y Finanzas del Gobierno del Estado, estamos elaborando un proyecto de convenio con la finalidad de que las infracciones que se generen en el municipio, se vean reflejadas en el refrendo vehicular y que éstas puedan ser pagadas en cualquier recaudadora del Gobierno del Estado o en las tiendas de conveniencia con las que se tenga convenio. Y;
- VII. Elaborar en conjunto con la dirección de Educación Municipal y la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de Jalisco, un programa de educación y cultura vial en los centros educativos del municipio, con la finalidad de que los jóvenes y sus padres conozcan los riesgos y las responsabilidades a las que se hacen acreedores al transitar en vehículos y motocicletas por el territorio municipal.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, solicito al pleno de este Honorable Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO

- Miguel Ángel Dávila*
- [Signature]*
- I. Abrogar el Reglamento de Tránsito, Transporte y Vialidad del Municipio de Juanacatlán, Jalisco, que fue aprobado en el año 2014.
- II. Se apruebe el nuevo **Reglamento de Vialidad y Tránsito del Municipio de Juanacatlán, Jalisco**; y que éste entre en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Municipio.
- III. Se apruebe la creación de la **Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal**, así como las modificaciones correspondientes al Reglamento Orgánico del Municipio y al Organigrama Oficial para darle la certeza jurídica al nuevo departamento.
- IV. Se autorice al Encargado de la Hacienda Municipal, elaborar el proyecto de modificaciones al **Presupuesto de Egresos 2016** y a la **Ley de Ingresos 2016**, ambos del Municipio de Juanacatlán, para erogar el gasto por el pago de la nómina de los Agentes de Vialidad y Tránsito e ingresar el dinero por el concepto de cobro de infracciones, para enviarlos al Honorable Congreso del Estado de Jalisco para su aprobación.
- [Signature]*
- V. Se apruebe el Estudio Técnico realizado en conjunto por la Sindicatura Municipal y la Secretaría de Movilidad del Gobierno de Jalisco, para que sirva como base del nuevo ordenamiento en materia de la vialidad y tránsito del Municipio.
- VI. Se autorice al **C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal; C. Luis Sergio Venegas Suárez, Síndico Municipal; Lic. Susana Meléndez Velázquez, Secretario General del Ayuntamiento; LCP. J. Guadalupe Meza Flores, Encargado de la Hacienda Municipal**; a suscribir convenio con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para el cobro de la infracciones por concepto de vialidad y tránsito, y que éstas se vean reflejadas en el refrendo vehicular. Y;
- [Signature]*
- VII. Se autorice recibir en donación por parte de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, todas las placas con el sentido vehicular de las calles, todos los discos alusivos a la prelación del paso en las esquinas, de prohibido estacionarse, del límite de velocidad en zonas habitacionales, zonas escolares,

etc. Y la pintura para el balizamiento de las calles de la cabecera municipal. Y de los industriales, las placas con la nomenclatura del municipio.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, felicito al Sr Sindico por hacer una copia íntegra de la propuesta que hice en el mes de enero de la creación de la Dirección de Vialidad, lo cual reconozco que la mayor parte de ustedes votaron en contra simplemente por ser una propuesta de un regidor de oposición, entonces me parece bien excelente su propuesta, la tenemos que revisar precisamente en comisión, usted dice que ya la revisaron los regidores me pregunto quién o con base a qué, entonces yo solicito que se turne a comisión. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, mira ya se había hablado desde que tu bien lo dices desde enero y se cito a comisión misma que nunca sesionaste, esto la verdad ya es de mucho impacto aquí en Juanacatlán y no nos vamos a esperar que dejes los chismes de lavadero para que te vengas a trabajar, precisamente el Síndico Municipal y todo el equipo preocupado por eso se pusieron a trabajar en ello, ya ahorita se dio la oportunidad para que se fuera a comisión, nunca lo aprovechaste, es más nunca te intereso, visto esta es por eso que ya se realizó el trabajo no tiene por qué irse a comisión, o al menos ahorita lo que la mayoría opinemos. En uso de la voz el C. Luis Sergio Venegas Suarez Síndico Municipal, bueno nada más para aclarar ese punto, Ricardo no es una copia de tu iniciativa, de hecho tu anda más propusiste la creación de la Dirección pero aquí por ejemplo estamos hablando ya de un estudio técnico en donde nos dice los sentidos, las zonas prohibidas para estacionarse, y todo elaborado por la Secretaria de Vialidad y Movilidad y la Sindicatura aquí con el apoyo de los regidores, aquí está ya el reglamento municipal, estamos en el proyecto del convenio con la SEPAF, es decir hay una serie de instrumentos de trabajo ya realizado no de arguendes ni de todo lo que tu comentas, porque yo lo único que veo aquí es una falta de vergüenza y un cinismo de tu parte, tu iniciativa es básicamente un oficio que esta carente de sustento en trabajo para que vengas a decir que es una copia, por dios Regidor ya deberías de tener vergüenza creo que ya está bastante grandecito y yo lo invito a que ya se ponga a trabajar, estos son resultados de trabajo, estos no son arguendes, Ricardo esto no es lo que yo hice en pasadas administraciones ni todo lo que critico de ti aquí están los resultados este es trabajo, yo te invito por ejemplo a que ya te pongas a hacer tu chamba porque para eso te pagan, entonces ay que ser congruentes y ay que dejar nos ya de cinismos, vergüenza te debería de dar. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, eso es lo que yo comento a usted porque, gracias a la delincuencia que esta suscitando en el municipio es que usted está jugando al comisario, usted es el responsable de seguridad publica y no ha tenido ni la más mínima capacidad de poder instalar un Director de Seguridad. En uso de la voz de Presidente Municipal J. Refugio Velázquez, hablamos hace un momento de que hay que abordar el tema, estamos en este tema ahorita, de acuerdo por favor. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, hay que guardarnos el siguiente respeto no caer en provocaciones, el compañero anda fuera del hilo, vamos sobre el punto, ahí lo que estamos el compañero Luis Sergio está exponiendo su iniciativa ya si estamos de acuerdo hay que votarle, pero no hay que caer en chismes de lavadero como dicen donde no vamos a beneficiar a nadie, aquí se trata de que se beneficie Juanacatlán. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, yo de verdad te felicito por ese trabajo muy, muy bien hecho y sobre todo que falta mucho aquí a Juanacatlán, yo la verdad no veo porque darle largas, yo mi punto de vista que se someta a votación.

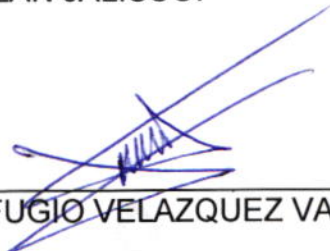
Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso c) del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, solicito una copia para hacer un análisis concienzudo y ver que observaciones o aportaciones podemos realizar.

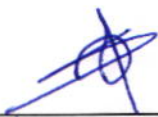
VII. Clausura de sesión

El Presidente J. Refugio Velázquez en uso de la voz, siendo las 14:20 hrs. Del día 15 de Julio del 2016 se da por concluida la XII (decimosegundo) Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 1, SESIÓN XII DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.



C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN




C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ



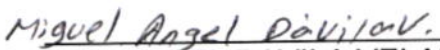
C. ANA ROSA VERGARA ANGEL



C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA



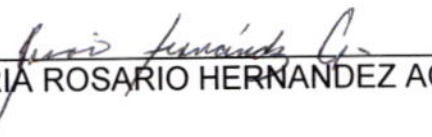
C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE



C MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ




C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ



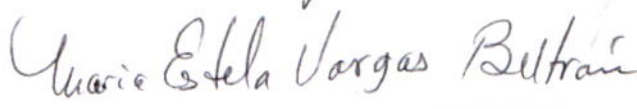
C. MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES



C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ



C. GUMECINDO RUVALCABA PÉREZ



C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN

LA QUE SUSCRIBE LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 12, **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA FECHA 15 DE JULIO DE 2016, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN ---

A T E N T A M E N T E



LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL